

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el nombre del servicio dice: MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123: EMP. 1NT (TONDOPA) -YAPANGO BAJO ¿ LAGUNAS- SAN JUAN-LUCUMO ¿ SAN JOSE DE PILO ¿ CACATURO ¿ CANALES ¿ PASAJE YANGAS -SAPILLICA-NARANJO MOLINOS- COLETAS-CHIVATO ¿ PUEBLO NUEVO ¿ CHAMBA ¿ LAS ARADAS ¿ PARIHUANAS ¿ EL COMUN-FRIA¿-S -POCLUS -SAN JORGE ¿ CENTRO HUALA - HUACAS ¿ PORTACHUELO- CHANCHAS- SANTO DOMINGO -EMP.PE-1NR (SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA KM 129+464.

SE SOLICITA CORREGIR LA PALABRAS FRIA¿ S POR FRIAS, YA QUE LA PALABRA CORRECTA ES FRIAS A FIN DE NO CAER EN ERRORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO I Literal: 1.2 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LA LISTA DE LOS DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO NO SE HA ESTABLECIDO QUE EL POSTOR ADJUDICADO TIENE LA FACULTAD DE OPTAR, COMO MEDIO ALTERNATIVO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO Y DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS, DE CORRESPONDER, POR LA RETENCIÓN DEL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD AL ARTÍCULO 9.- FONDO DE GARANTÍA COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA GARANTIZAR LOS CONTRATOS, DEL DECRERO LEGISLATIVO 1553.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULOII **Literal:** 2.3 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA, PLURALIDAD DE POSTORES.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN AGOGE LA OBSERVACION Y CONSIDERA EN LAS BASES INTEGRADAS COMO MEDIO FACULTATIVO LA SOLICITUD DE RETENCION DEL 10% EN VIRTUD AL D.L 1553

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL ITEM 5.7 RECURSOS A SER PREVISTOS POR EL PROVEEDOR, DESPUES DEL CUADRO DE LA RELACION DE EQUIPO DICE LO SIGUIENTE:

LA DISPOSICION DE LA MAQUINARÍA Y EQUIPO MÍNIMO, SE ACREDITARÁ MEDIANTE DECLARACION JURADA DE COMPROMISO, Y EN CASO DE OBTENER LA BUENA PRO, PREVÍA A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DEBERPA PRESENTAR LA RELACIÓN DE MAQUINARÍA Y EQUIPO MÍNIMO INDICANDO EL NÚMERO DE SERIE Y/O PLACA, POTENCIA, CAPACIDAD, COLOR, CONTRATO DE ALQUILER O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL BIEN, Y SU UBICACIÓN ACTUAL DEL MISMO.

En virtud al párrafo anterior, se consulta sí para el caso del equipo mínimo éste no se presenta en la oferta sino hasta que antes de la suscripción del contrato, favor de confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.7 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES UN SERVICIO POR ENDE SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO DEBE SER PRESENTADO PARA LA OFERTA JUNTO CON LA ACREDITACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN EL ITEM 5.7 DEBAJO DEL CUADRO DE DETALLE DE LA MAQUINARÍA DICE QUE LA MAQUINARÍA Y EQUIPO MÍNIMO DEBEN CUMPLIR CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A LA DESCRITA EN EL CUADRO.

Se indica que el cuadro de detalle de la maquinaria no describe la antigüedad por lo que se consulta sí no se considera antigüedad para la maquinaria. ES DE INDICAR QUE LAS BASES ESTANDAR NO ESTABLECEN ANTIGUEDAD PARA LA MAQUINARIA.

FAVOR DE CONFIRMAR SI NO HAY LIMITES DE ANTIGUEDAD PARA LA MAQUINARIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.7 **Página: 28**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA AL PARTICIPANTE QUE NO HAY LIMITE DE ANTIGÜEDAD DE LA MAQUINARIA, POR QUE SE DEBE ACREDITAR CONFORME LO SOLICITADO EN EL NUMERAL A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

LAS BASES DICEN QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ COMPROMETER SU PARTICIPACION MEDIANTE UN PLAN DE REFORESTACION Y CUIDADO DE LOS PLANTONES EN EL TRAMO DE LA CARRETERA A INTERVENIR.
Se consulta sí cuando dice comprometer su participación se refiere a que se tenga que presentar algún plan de reforestación en la oferta o en todo caso aclarar de manera clara en qué momento se presenta y si no se presenta retirar dicho párrafo a fin de no caer en errores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.3.9 **Página: 27**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION . EL COMITÉ CONSIDERA QUE DEBE QUITARSE EL PARRAFO : EL PROVEEDOR DEBERÁ COMPROMETER SU PARTICIPACION MEDIANTE UN PLAN DE REFORESTACION Y CUIDADO DE LOS PLANTONES EN EL TRAMO DE LA CARRETERA A INTERVENIR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

CON RESPECTO AL ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD HIGIENE Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SE ESTA SOLICITANDO QUE LA EXPERIENCIA SEA DE 2 AÑOS COMO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y/O SEGURIDAD VIAL Y/O SEGURIDAD Y/O HIGIENE Y/O PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, EN EJECUCION DE OBRAS Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPARACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION EN INFRAESTRUCTURA VIAL.

AL RESPECTO SE OBSERVA QUE A FIN DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES LA EXPERIENCIA SOLICITADA SEA EN OBRAS Y/O SERVICIOS EN GENERAL, ADEMÁS DE QUE SEA COMO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y/O SEGURIDAD VIAL Y/O SEGURIDAD E HIGIENE Y/O ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE Y/O SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE, ESTO DEBIDO A QUE EL LA LEY Y EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD SE DEBE APLICAR ESTRICTAMENTE A TODAS LAS OBRAS SIN DISTINSIÓN ALGUNA SEGÚN DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE, EN VIRTUD A ELLO SE SOLICITA QUE LA EXPERIENCIA PARA EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD SEA EN OBRAS Y/O SERVICIOS EN GENERAL, TAL COMO LO VIENEN HACIENDO DIVERSAS ENTIDADES EN LOS DIVERSOS PROCESOS CONVOCADOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: B.4 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES, COMPENTENCIA, TRANSPARENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO SE ACOGE, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, YA QUE SE TRATA QUE TENER ESPECIALISTA CON CONOCIMIENTO TECNICO EN OBJETO DE CONTRATACION QUE SON INTERVENCIONES QUE CORRESPONDEN A UNA INFRAESTRUCTURA VIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

Ruc/código : 20154727826

Fecha de envío : 18/09/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L

Hora de envío : 17:07:57

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA PARA EL RESPONSABLE TECNICO SE REQUIERE ACREDITAR UNA EXPERIENCIA NO MENOR DE 3 AÑOS COMO RESIDENTE Y/O RESPONSABLE TECNICO Y/O SUPERVISOR Y/O INSPECTOR EN EJECUCION DE OBRAS Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION Y/O RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL (CAMINOS VECINALES, CARRETERAS DEPARTAMENTALES, CARRETERAS NACIONALES) AL RESPECTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION SE SOLICITA INCLUIR LOS TERMINOS ¿CONSTRUCCIÓN¿ Y/O ¿REPARACION¿, YA QUE EN EL CASO DE LA EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARRETERAS EXISTEN DIVERSAS NOMBRES DE OBRAS CON LOS TERMINOS CONSTRUCCION Y/O REPARACION. POR OTRO LADO, SE CONSULTA SÍ CUANDO DE REFIERE A INFRAESTRUCTURA VIAL INCLUYE TAMBIEN A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA (CALLES, VEREDAS, PISTAS, AVENIDAS, JIRONE,) YA QUE FINALMENTE CONSTITUYEN TRABAJOS DE INFRAESTRUTURA VIAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: B.4

Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES, TRANSPARENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESPUES DE HABER HECHO LA CONSULTA AL AREA USUARIA NO ACOGE, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, YA QUE LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE NO ES UNA INFRAESTRUCTURA VIAL SI NO UNA HABILITACION URBANA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se OBSERVA QUE SE ESTA SOLICITANDO UNA GARANTIA ADICIONAL A LA CARTA DE FIEL CUMPLIMIENTO, LA MISMA QUE INDICA QUE DEBE SER EL 25% DE LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR ESTIMADO Y LA PROPUESTA ECONOMICA, SIEMPRE QUE LA OFERTA ECONOMICA TENGA UN VALOR INFERIOR AL VALOR ESTIMADO EN MÁS DEL 10%, SE SOLICITA EL RETIRO DE DICHO REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO EN LAS BASES ESTANDAR APROBADAS CON DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, las mismas que rigen el presente proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.26 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGE LA OBSERVACION Y PROCEDERA A SUPRIMIR DE LAS BASES INTEGRADAS LAS LA GARANTIA DEL 25%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

LAS BASES INDICAN QUE EL PROVEEDOR DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EJCUCIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA SERVICIABILIDAD DE LA VÍA Y SU OPERATIVIDAD EN EL PLAZO CONTEMPLADO.

ANTE ESTO, SE SOLICITA ACLARAR SI EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD SE REFIERE AL CRONOGRAMA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. ASÍ TAMBIÉN, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE DICHO CRONOGRAMA PUEDE SER MODIFCADO POR EL CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA SU PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES; PERO SIN ALTERAR EL PAZO CONTRACTUAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.3.11 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLRA AL PARTICIPANTE QUE TRATANDOSE DE UN SERVICIO EL POSTOR DEBERA PRESENTAR SU CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES CONFORME LAS OFERTADAS EN LA ETAPA DE PRESENTACION DE OFERTAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

LAS BASES MENCIONAN QUE APLICARÁN PENALIDAD CUANDO EL PROVEEDOR NO ALCANCE EN EL PLAZO PREVISTO LOS PLANOS DE REPLANTEO A LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN. SE SOLICITA ACLARAR DICHO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.32 **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA OBSERVACION Y ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LAS REFERIDO A ESA PENALIDAD ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ITEM 5.28 DE LOS TDR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

LAS BASES MENCIONAN QUE APLICARÁN PENALIDAD CUANDO EL PROVEEDOR NO ALCANCE O NO CUMPLA CON LO ESPECIFICADO EN EL PLAN DE MANTENIMIENTO Y TRANSITO VIAL (PMTS). SE SOLICITA ACLAR EL PLAZO DE ENTREGA DE DICHO PLAN, SI SE ENTREGA COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA FIRMA PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO O DESPUES DE INICIADO EL SERVICIO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.32 **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA ENTREGA DE EL PLAN DE TRABAJO ES DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

LAS BASES INDICAN QUE DEBE PRESENTARSE UN INVENTARIO DE CONDICION VIAL EN LA LIQUIDACION TECNICA DEL SERVICIO.

SE SOLICITA CONFIRMAR QUE DICHA CONDICION SE REFIERE A LA CONDICIÓN FINAL DE LA VIA DESPUES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO; PUES SE INTUYE QUE DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SE REALIZÓ UN INVENTARIO DE LA CONDICIÓN EN LA QUE ENCONTRARON LA VÍA, EL CUAL LES SIRVIÓ PARA DEFINIR LAS PARTIDAS A EJECUTAR EN EL PRESENTE SERVICIO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 5.16.2 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCION ACOGE LA OBSERVACION E INDICA QUE EL INVENTARIO DE CONDICION FINAL DE LA VIA DEL TRAMO INTERVENIDO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

Ruc/código : 20154727826

Fecha de envío : 18/09/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L

Hora de envío : 17:07:57

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

LAS BASES INDICAN QUE EN LA LIQUIDACION TECNICA DEL SERVICIO DEBE PRESENTARSE UN INVENTARIO VIAL BASICO TENIENDO EN CUENTA LOS FORMATOS SIB ASÍ COMO EL INVENTARIO DE CONDICION VIAL. TAMBIEN MENCIONAN QUE APLICARAN PENALIDAD CUANDO NO SE PRESENTE DICHA INFORMACIÓN O SE PRESENTE DE MANERA ERRONEA. ANTE ESTO, SE SOLICITA PORFAVOR ADJUNTAR DICHS FORMATOS JUNTO CON LAS BASES INTEGRADAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: 5.32

Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA OBSERVACION Y HACE MENCION QUE EL INVENTARIO DE CONDICION VIAL SE ELABORA EN BASE AL MANUAL DE INVENTARIOS VIALES, EL MISMO QUE ES DE ACCESO PUBLICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

LAS BASES INDICAN QUE EN CADA VALORIZACIÓN MENSUAL DEL SERVICIO DEBE PRESENTARSE UNA FICHA DE CONTROL DE AVANCE ¿ ANEXO 01 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°007-2019-MTC/21 SEGUNDA MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N°0325-2022-MTC/21. SE PIDE ADJUNTAR DICHO ANEXO O FICHA DE CONTROL DE AVANCE JUNTO CON LAS BASES INTEGRADAS.

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 5.16.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGE LA OBSERVACION Y HACE MENCION QUE EL ANEXO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DIRECTIVA N°007-2019-MTC/21 SEGUNDA MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N°0325-2022-MTC/21. SE ADJUNTA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20154727826 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L | Hora de envío : | 17:07:57 |

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

LAS BASES INDICAN QUE APLICARAN PENALIDAD CUANDO NO SE PRESENTE LAS FOTOGRAFIAS GEOREFERENCIADAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS TDR. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARA EL SERVICIO SUELE SER DIFICIL GARANTIZAR LA SEÑAL NECESARIA PARA QUE LAS FOTOGRAFIAS SALGAN GEOREFERENCIADAS POR LO QUE SE SOLICITA RETIRAR DICHA PENALIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.32 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA OBSERVACION Y MENCIONA QUE EL CONTRATISTA PUEDE HACER USO DE DIFERENTES HERRAMIENTAS DE GEOREFERENCIACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

Ruc/código : 20526296169

Fecha de envío : 18/09/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:12

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD, HIGIENE Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL SOLICITAN 02 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO TRANSITO Y/O SEGURIDAD VIAL Y/O SEGURIDAD Y/O HIGIENE Y/O PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, EN EJECUCION DE OBRAS Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPARACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION EN INFRAESTRUCTURA VIAL.

AHORA BIEN, SE CONSULTA SI CUANDO DICE INFRAESTRUCTURA VIAL SE REFIERE A TODO TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL. (CARRETERAS, CAMINOS VECINALES, TROCHAS CARROZABLES, VIAS VECINALES Y VIAL URBANO (CALLES, PISTAS, VEREDAS, AVENIDAS, ETC), FAVOR DE CONFIRMAR SI TAMBIEN VAN A CONSIDERAR OBRAS VIALES URBANAS, YA QUE FINALMENTE SON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: B.4

Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES, TRANSPARENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESPUES DE HABER HECHO LA CONSULTA AL AREA USUARIA NO ACOGE, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, YA QUE LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE NO ES UNA INFRAESTRUCTURA VIAL SI NO UNA HABILITACION URBANA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

Ruc/código : 20526296169

Fecha de envío : 18/09/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:12

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

PARA EL RESPONSABLE TECNICO SE REQUIERE ACREDITAR UNA EXPERIENCIA NO MENOR DE 3 AÑOS COMO RESIDENTE Y/O RESPONSABLE TECNICO Y/O SUPERVISOR Y/O INSPECTOR EN EJECUCION DE OBRAS Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION Y/O RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL (CAMINOS VECINALES, CARRETERAS DEPARTAMENTALES, CARRETERAS NACIONALES).

A FIN DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA AMPLIAR LA EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TECNICO E INCLUIR A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, LLAMESE construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación y/o construcción de vías Urbanas de circulación peatonal y/o vehicular con pavimentos en las siguientes intervenciones:

Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o infraestructura vial y peatonal y/o habilitaciones urbanas y/o plazas y/o espacios públicos urbanos.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: B.4

Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES, COMPETENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESPUES DE HABER HECHO LA CONSULTA AL AREA USUARIA NO ACOGE, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, YA QUE LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE NO ES UNA INFRAESTRUCTURA VIAL SI NO UNA HABILITACION URBANA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20526296169 | Fecha de envío : | 18/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:49:12 |

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI EL EQUIPO Y EL PERSONAL CLAVE SE PRESENTA EN LA OFERTA, YA QUE ES UNA ADJUDICACION SIMPLIFICADA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: B.1 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA ACREDITACION DEL PLANTEL CLAVE TANTO FORMACION ACADEMICA COMO PLANTEL CLAVE ES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

Ruc/código : 20154727826

Fecha de envío : 18/09/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L

Hora de envío : 18:07:59

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

EN OTROS FACTORES DE EVALUACION, ESPECIFICAMENTE EN LAS MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE SOLICITA ACLARAR LA MEJORA 1: ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SERVICIO, EN LA CUAL EL POSTOR PROPONDRÁ Y SUSTENTARÁ LA ADOPCION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, DEBIENDO INCLUIR OBLIGATIRIAMENTE LO SIGUIENTE: ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCION DEL SERVICIO, ACTIVIDADES DURANTE LA RECEPCION DEL SERVICIO, ACTIVIDADES DURANTE LA LIQUIDACION DEL SERVICIO.

AL RESPECTO DE LO INDICADO EN LA MEJORA 1 SE SOLICITA ACLARAR CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE PODRÍAN REALIZAR PREVIAS A LA EJECUCION DEL SERVICIO, YA QUE EL TERRENO A EJECUTAR SOLO PUEDE INTERVENIRSE DESPUES DE REALIZADA LA ENTREGA DEL MISMO, ASIMISMO, NO QUEDA CLARO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA RECEPCION DE LA OBRA Y DURANTE LA LIQUIDACION (DEBIDO A QUE EL PROCESO DE LIQUIDACION DE UNA OBRA ES 120 (60 PARA EL CONTRATISTA Y 60 PARA LA ENTIDAD) DIAS POSTERIOR A LA RECEPCION DE LA OBRA, PLAZO QUE RESULTA SER MUY EXTENDO PARA CONTINUAR REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL SERVICIO, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR LA MEJORA 1.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** H **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE: DEBE DECIR: EL POSTOR PRESENTARÁ UN PLAN DE ACTIVIDADES NO CONSIDERADOS EN EL ESTUDIO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO , DEBIENDO INCLUIR OBLIGATORIAMENTE LO SIGUIENTE, ACTIVIDADES EN EL INICIO DEL SERVICIO, ACTIVIDADES HASTA LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20609560542 | Fecha de envío : | 19/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | MROQUE COMPANY E.I.R.L. | Hora de envío : | 15:33:07 |

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Con respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO se consulta al colegiado si se permitirá acreditar equipamiento que supere las características técnicas mínimas solicitadas, por ejemplo, en cuanto a la MOTONIVELADORA, ¿Se permitirá una de mayor potencia?, con respecto a la ESTACION TOTAL, ¿Se permitirá una de mayor alcance con y sin prismas y/o mayor precisión angular?, en cuanto al RODILLO LISO se permitirá uno de mayor peso operacional. Por favor absolver teniendo en cuenta los principios de las contrataciones publica que favorecen la mayor participación de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO CON LAS CARACTERISTICAS CON LAS MINIMAS EXIGIDAS POR ENDE EL POSTOR PUEDE ACREDITAR EQUIPAMIENTO CON MEJORES CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20609560542 | Fecha de envío : | 19/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | MROQUE COMPANY E.I.R.L. | Hora de envío : | 15:33:07 |

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Con respecto a los FACTORES DE EVALUACION - H: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA se observa que LA MEJORA 1 es una mejora cuya evaluación es netamente subjetiva, siendo únicamente el criterio personal y subjetivo del comité el que permita evaluar el contenido de esa mejora, lo cual va contra la norma de contrataciones que establece que las mejoras deben ser prácticas, tangibles y que permitan su fácil medición. En ese sentido al no garantizar que la MEJORA 1 requerida sea objetivamente medible y evaluada, solicitamos al colegiado eliminar dicha mejora y redistribuir el puntaje en el resto de mejoras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** H **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Art. 2 Principios que rigen las contrataciones publicas

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA OBSERVACION Y ACLARA AL PARTICIPANTE QUE QUEDA A CRITERIO LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS DE EVALUACION COMO ES LAS MEJORAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20487625656 | Fecha de envío : | 19/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | HARPER INGENIEROS S.A.C | Hora de envío : | 22:31:47 |

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

H MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA
SE SOLICITA ELIMINAR LA MEJORA 1 Y LA MEJORA 2, PUESTO QUE SON MEJORAS SUBJETIVAS, LAS MEJORAS SIEMPRE SON CUANTIFICABLES TAL COMO LA MEJORA NUMERO 3, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS SE SOLICITA ELIMINAR MEJORA 1 Y MEJORA 2, CASO COTRARIO ESPECIFICAR CLARAMENTE QUE ES LO QUE REALMENTE QUIEREN CON ESTAS DOS MEJORAS Y QUE SE PUEDA CUANTIFICAR LAS MISMAS, LOS TEMAS SUBJETIVOS PERMITEN DE QUE EL COMITÉ ACTUE DE MANERA PARCIALIZADA Y NO JUSTA., ASI MISMO ESTAS MEJORAS SON TOTALMENTE CONTRADICTORIAS A LO ESTIPULADO EN LA OPINION N° 144-2016 OCSE/DTN. Y CON RESPECTO A LA ACREDITACION, LAS MEJORAS SOLO SE DEBEN ACREDITAR CON UNA DECLARACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP IV **Literal:** H **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 35 del RLC. Literal a) del Artículo 2. principios que rigen las contrataciones de la L.C.E

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA OBSERVACION Y ACLARA AL PARTICIPANTE QUE QUEDA A CRITERIO LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS DE EVALUACION COMO ES LAS MEJORAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20487625656 | Fecha de envío : | 19/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | HARPER INGENIEROS S.A.C | Hora de envío : | 23:34:30 |

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se observa la experiencia solicitada para el Responsable Técnico, pues los tres (3) años solicitados resultan ser exagerados considerando que el plazo de ejecución del presente servicio es de 3 meses. En ese sentido se solicita al comité de selección disminuir a dos (2) años la experiencia solicitada con la finalidad de fomentar una mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 35 del RLC. Literal a) del Artículo 2. principios que rigen las contrataciones de la L.C.E

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección despues de haber hecho la consulta al área usuaria no acoge la observaciones, ya que se necesita que los especialistas del servicio debe tener la capacidad para ejecutar el servicio, razon por la cual le experiencia no se mide con referencia al plazo de ejecución .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GRP-DRTYC-C.S-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 EMP,1NT(TONDOPA)-YAPANGO BAJO-LAGUNAS-SAN JUAN-LUCUMO-SAN JOSE DE PILO-CACATURO-CANALES-PASAJE YANGAS - SAPILICA - NARANJO-MOLINOS-COLETAS-CHIVATO-PUEBLO NUEVO-CHAMBA-LAS ARADAS-PARIHUANAS-EL COMUN - FRIAS -POCLUS-SAN JORGE-CENTRO HUALA-HUACAS-PORTACHUELO-CHANCHAS-SANTO DOMINGO-EMP. PE-1NR(SAN MIGUEL) DESDE LA PROGRESIVA KM 0+000 HASTA 129+464

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20487625656 | Fecha de envío : | 19/09/2023 |
| Nombre o Razón social : | HARPER INGENIEROS S.A.C | Hora de envío : | 23:34:30 |

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Se observa la experiencia solicitada para el Especialista en Mantenimiento de Tránsito y Seguridad Vial, Seguridad, Higiene y Plan de Manejo Ambiental pues los dos (02) años solicitados resultan ser exagerados, considerando que el plazo de ejecución del servicio es de 3 meses, en ese sentido se solicita al comité de selección disminuir la experiencia solicitada a un (01) año, con la finalidad de asegurar una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 35 del RLC. Literal a) del Artículo 2. principios que rigen las contrataciones de la L.C.E

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección despues de haber hecho la consulta al área usuaria no acoge la observaciones, ya que se necesita que los especialistas del servicio debe tener la capacidad para ejecutar el servicio, razon por la cual le experiencia no se mide con referencia al plazo de ejecución .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null